

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 1/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

*** SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

- 1.1 Identificador de producto

- Nombre comercial: **AVIDUST**

- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida para uso biocida (TP 18)

- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

- Fabricante/Proveedor:

Zapi S.p.A. - Via Terza Strada, 12

35026 Conselve (PD) - Italia

Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735

Correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: techdept@zapi.it

- **Área de información:** Dep. Técnico

- **1.4 Teléfono de emergencia:** Servicio Asistencia Clientes Zapi (Tel. +39 049 9597737): 9:00-12:00 / 14:00-17:00

Servicio de Información Toxicológica Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20

*** SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- 2.2 Elementos de la etiqueta

- Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

- Pictogramas de peligro



GHS09

- **Palabra de advertencia** Atención

- Indicaciones de peligro

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P301+310+101 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio. *(por el público en general)*

P391 Recoger el vertido. *(por personal especializado)*

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos *(por personal especializado)*.

- Información adicional:

EUH208 Contiene permetrina (ISO). Puede provocar una reacción alérgica.

- 2.3 Otros peligros

- Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **PBT:** La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **mPmB:** La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

(Se continúa en la página 2)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 2/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: **AVIDUST**

(Continuación de la página 1)

- Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

* SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- 3.2 Mezclas

- **Descripción:** Mezcla de las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

- Componentes peligrosos:		
CAS: 34590-94-8 EINECS: 252-104-2 n° de reg.: 01-2119450011-60	(2-metoximetiletoxi)propanol sustancia con límites de exposición profesionales	1-5%
CAS: 112926-00-8; 7631-86-9 EINECS: 231-545-4 n° de reg.: 01-2119379499-16	Dióxido de silicio Nanoforma: Sferoidale, nanoforma amorfa	≤3%
CAS: 52645-53-1 EINECS: 258-067-9 Número de índice: 613-058-00-2	permetrina (ISO) Aquatic Acute 1, H400 (M=1000); Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000); Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H332; Skin Sens. 1, H317	0,8%
CAS: 128-37-0 EINECS: 204-881-4 n° de reg.: 01-2119480433-40	2,6-diterc-butil-p-cresol (BHT) Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	≤1%

- **Información adicional:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

* SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- **Información general:** Consulte las siguientes instrucciones para cada forma específica de exposición.

- **En caso de inhalación:** Suministre aire fresco y para estar seguro llamar a un médico.

- En caso de contacto con la piel:

Lave inmediatamente con agua o una solución salina fisiológica.
Si la irritación persiste, consulte a un médico.

- En caso de contacto con los ojos:

Limpie los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.
Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

- **En caso de ingestión:** Obtener atención medica inmediatamente.

- 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

- 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

* SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción

- **Medidas de extinción apropiados:** CO₂, polvo o agua pulverizada. Combata los incendios mayores con agua pulverizada.

- **Agentes extintores inadecuados, por razones de seguridad:** Según nuestro conocimiento, no hay equipos inadecuados.

- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio, se pueden liberar gases tóxicos.

- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

- Equipo de protección:

No inhalar los gases de explosión o de combustión.
Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

(Se continúa en la página 3)

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: **AVIDUST**

(Continuación de la página 2)

- Información adicional

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con la normativa vigente.

*** SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Lleve el equipo de protección. Mantenga alejadas a las personas sin protección.

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Informe a las autoridades competentes en caso de filtración en el curso de agua o sistema de alcantarillado. No permita que penetre en la canalización, aguas superficiales o aguas subterráneas.

- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger mecánicamente y, en caso de haber gran cantidad de polvo, humedecer previamente el producto. Después de limpiar, procure una ventilación adecuada. Evacue el material recogido según la normativa.

- 6.4 Referencia a otras secciones

Véase la sección 7 para obtener información sobre la manipulación segura.
Véase la Sección 8 para obtener información sobre los equipos de protección personal.
Véase la sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

*** SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura

No fume cerca del producto.
No coma, beba o fume mientras se manipula este producto.

- Prevención de incendios y explosiones:

Véase la Sección 6.
Véase la Sección 5.

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Requisitos que deben cumplir los almacenes y receptáculos:

Almacene sólo en el envase original.
Mantenga el envase bien cerrado en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

- Información sobre el almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:

Almacene alejado de los alimentos.
Al manipular el producto, no contamine alimentos, bebidas o recipientes destinados a contenerlos.

- Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteja de las heladas.
Proteja del calor y de la luz solar directa.
Proteja de la humedad y del agua.

- 7.3 Usos específicos finales Insecticida para uso biocida (TP 18)

*** SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

- 8.1 Parámetros de control

- Ingredientes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol

ES VLA-ED@: 308 mg/m³, 50 ppm

128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol

ES VLA-ED@: 10 mg/m³

- Información reglamentaria

ES: Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021 – INSST.

- Valores DNEL

34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol

Oral Largo plazo - efectos sistémicos 36 mg/kg de p.c./d (población general)

(Se continúa en la página 4)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) n°
2020/878**

Página 4/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: AVIDUST

(Continuación de la página 3)

Cutánea	Largo plazo - efectos sistémicos	121 mg/kg de p.c./d (población general) 283 mg/kg de p.c./d (trabajadores)
Inhalador	Largo plazo - efectos sistémicos	37.2 mg/m ³ (población general) 308 mg/m ³ (trabajadores)
128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol (BHT)		
Oral	Largo plazo - efectos sistémicos	0.25 mg/kg de p.c./d (población general)
Cutánea	Largo plazo - efectos sistémicos	0.25 mg/kg de p.c./d (población general) 0.5 mg/kg de p.c./d (trabajadores)
Inhalador	Largo plazo - efectos sistémicos	0.86 mg/m ³ (población general) 3.5 mg/m ³ (trabajadores)
- Valores PNEC		
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol		
	PNEC	19 mg/l (agua dulce) 190 mg/l (comunicados intermitentes) 1,9 mg/l (agua marina) 4168 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
	PNEC	70,2 mg/kg (sedimentos - agua dulce) 7,02 mg/kg (sedimentos - agua marina) 2,74 mg/kg (suelo)
52645-53-1 permetrina (ISO)		
Oral	PNEC	≥ 16,7 mg/kg de comida (pájaro) 120 mg/kg comida (envenenamiento secundario)
	PNEC	0,00495 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales) 0,00000047 mg/l (agua)
	PNEC	0,175 mg/kg de peso húmedo (suelo)
	PNEC	0,001 mg/kg de peso húmedo (sedimentos) (0,000217 mg/kg de peso húmedo)
128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol (BHT)		
	PNEC	0,000199 mg/l (agua dulce) 0,00199 mg/l (comunicados intermitentes) 0,00002 mg/l (agua marina) 0,17 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
	PNEC	0,0996 mg/kg (sedimentos - agua dulce) 0,00996 mg/kg (sedimentos - agua marina) 0,04769 mg/kg (suelo) 8,33 mg/kg (intoxicación secundaria)
- Otros valores límite de exposición		
52645-53-1 permetrina (ISO)		
AEL - a largo plazo		0,05 mg/kg de p.c./d
AEL - a medio plazo		0,05 mg/kg de p.c./d
AEL - a corto plazo		0,5 mg/kg de p.c./d

- 8.2 Controles de la exposición

- **Controles técnicos apropiados** No hay más datos; ver la sección 7.

- **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

- **Medidas generales de protección e higiene:**

Observe todas las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Lávese las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

No comer, beber, fumar o tomar tabaco durante el trabajo.

- **Protección respiratoria:** No se requiere para el uso normal del producto.

(Se continúa en la página 5)

Nombre comercial: **AVIDUST**

(Continuación de la página 4)

- Protección de las manos



Utilice guantes de protección adecuados cuando maneje el producto (EN 374, categoría III).

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/substancia/preparado.

Debido a la falta de pruebas, ninguna recomendación respecto al material de los guantes puede darse para el producto/preparado/mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función del tiempo de penetración, grado de permeabilidad y la degradación.

- Material de los guantes

La selección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Como el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano y, por lo tanto, tiene que comprobar antes de su uso.

- Tiempo de penetración del material de los guantes

La penetración exacta tiene que ser pedida al fabricante de los guantes de protección y debe ser respetada.

- Protección de los ojos/la cara No se requiere para el uso normal del producto.

- Controles de exposición medioambiental Ver la sección 6.

- Medidas de gestión de riesgos Siga las instrucciones mencionadas anteriormente.

*** SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

- 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Indicaciones generales

- Estado físico

Sólido

- Color:

Blanco

- Olor:

Característico

- Umbral olfativo:

Sin datos disponibles.

- Punto de fusión / punto de congelación:

Sin datos disponibles.

- Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

No aplicable (sólido).

- Inflamabilidad

Sin datos disponibles.

- Límite superior e inferior de explosividad

- Inferior:

Sin datos disponibles.

- Superior:

Sin datos disponibles.

- Punto de inflamación:

No aplicable.

- Temperatura de inflamación:

Sin datos disponibles.

- Temperatura de descomposición:

Sin datos disponibles.

- pH

8,5-10 (1% agua)

- Viscosidad:

- Viscosidad cinemática

No aplicable.

- Viscosidad dinámica:

No aplicable.

- Solubilidad

- agua:

Insoluble.

- Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) Sin datos disponibles.

- Presión de vapor:

No aplicable.

- Densidad y/o densidad relativa

- Densidad:

Sin datos disponibles.

- Densidad relativa

0,70 g/ml (densidad aparente)

- Densidad de vapor

No aplicable.

- Características de las partículas

bioóxido de silicio: Sferoidal, nanoforma amorfa

(Se continúa en la página 6)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878

Página 6/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: AVIDUST

(Continuación de la página 5)

- 9.2 Otros datos	
- Aspecto:	
- Forma:	Polvo
- Información relativa a las clases de peligro físico	
- Explosivos	No explosivo
- Gases inflamables	No aplicable.
- Aerosoles	No aplicable.
- Gases comburentes	No aplicable.
- Gases a presión	No aplicable.
- Líquidos inflamables	No aplicable.
- Sólidos inflamables	No inflamable.
- Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	No autorreactivo
- Líquidos pirofóricos	No aplicable.
- Sólidos pirofóricos	No pirofórico
- Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	No se autocalienta
- Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables	No aplicable.
- Líquidos comburentes	No aplicable.
- Sólidos comburentes	Sin poder oxidante
- Peróxidos orgánicos	No aplicable.
- Corrosivos para los metales	No aplicable.
- Explosivos insensibilizados	No aplicable.

* SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **Descomposición térmica / Condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.5 Materiales incompatibles:**
Almacene sólo en el envase original.
Se recomienda no usarlo en combinación con otros productos ya que no hay suficiente información sobre posibles incompatibilidades con otras sustancias.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
No se conocen productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso.

* SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación:		
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol		
Oral	LD50	> 5000 mg/kg de p.c. (rato)
Cutánea	LD50	9510 mg/kg de p.c. (conejo) El contacto prolongado de la piel con grandes cantidades puede causar vértigo o somnolencia.
Inhalador	LC0/7h (vapor)	>275 ppm (rato) En estos niveles de concentración no se produjeron muertes. Una exposición excesiva puede causar irritación en el tracto respiratorio superior (nariz y garganta). Una exposición excesiva puede presentar síntomas de efectos anestésicos o narcóticos: se pueden observar mareos y somnolencia.

(Se continúa en la página 7)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 7/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: AVIDUST

(Continuación de la página 6)

52645-53-1 permetrina (ISO)		
Oral	LD50	480-554 mg/kg de p.c.
Cutánea	LD50	> 2000 mg/kg de p.c. (rato)
Inhalación	LC50	>4,638 mg/l (rata)
La permetrina se clasifica como H332 de acuerdo con la clasificación armonizada.		
128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol (BHT)		
Oral	LD50	> 2930 mg/kg de p.c. (rato)
Cutánea	LD50	>2000 mg/kg de p.c. (rata) (OECD 402)
Inhalador	RD50	59,7 ppm (ratón) 30 min.

- **Corrosión o irritación cutáneas** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Contiene permetrina (ISO). Puede provocar una reacción alérgica.

52645-53-1 permetrina (ISO)	
sensibilización cutánea	La sustancia está clasificada como sensibilizante cutáneo.

- **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol (BHT)		
Oral	NOAEL	25 mg/kg de p.c./d (rata)
La exposición a largo plazo a BHT puede provocar cambios funcionales e histológicos de pulmón, hígado, riñones y tiroides. En caso de exposición oral crónica, el hígado es el objetivo principal y la tiroides es un objetivo indirecto. Las dosis superiores al valor de NOAEL provocan hiperactividad de la tiroides, agrandamiento del hígado, inducción de varias enzimas hepáticas. Dado que el NOAEL derivado del estudio crónico es de 25 mg/kg de p.c./día, la sustancia no está clasificada como STOT RE.		

- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Información toxicológica adicional:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**

- Propiedades de alteración endocrina	
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.	

* SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1 Toxicidad

- Toxicidad acuática y/o terrestre:	
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol	
LC50/48h (estático)	1919 mg/l (daphnia magna) OECD 202 o equivalente
ErC50/96h (estático)	>969 mg/l (pseudokirchneriella subcapitata) OECD 201 o equivalente.
EC10/18h	4168 mg/l (pseudomonas putida)
LC50/96h	>1000 mg/l (Crangon crangon) Sistema semiestático. OECD 202 o equivalente.

(Se continúa en la página 8)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 8/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: AVIDUST

(Continuación de la página 7)

NOEC/22d	>1000 mg/l (poecilia reticulata) OECD 203 o equivalente.
LOEC/22d	≥0,5 mg/l (Daphnia magna) Prueba de flujo continuo.
52645-53-1 permetrina (ISO)	
EC50/3h	>0.42 mg/l (lodo activado)
ErC50/72h	>1,13 mg/l (pseudokirchneriella subcapitata)
LC50/96h	0,0051 mg/l (oncorhynchus mykiss)
LC50/48h	0,00127 mg/l (daphnia magna)
NOEC/21d	0,0000047 mg/l (daphnia magna)
NOEC/72h	<0,0131 mg/l (pseudokirchneriella subcapitata)
NOEC/35d	0,00041 mg/l (danio rerio)
NOEC/3h	0.00495 mg/l (lodo activado)
128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol (BHT)	
EC50/21d	0,096 mg/l (daphnia magna) (OECD 211)
EC50/3h	>10000 mg/l (lodo activado)
EC50/72h	>0,24 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) (OECD 201)
EC50/24h	1,7 mg/l (Tetrahymena pyriformis) Basado en la inhibición del crecimiento.
IC50/72h	>0,4 mg/l (desmodesmus subspicatus)
LC0/96h	≥0,57 mg/l (danio rerio)
LC50/96h	1,1 mg/l (oryzias latipes)
NOEC/30d	0,053 mg/l (oryzias latipes) (OECD 210)
LOEC/30d	0,14 mg/l (oryzias latipes) (OECD 210)
NOEC/21d	0,069 mg/l (daphnia magna) (OECD 211)
NOEC/72h	0,24 mg/l (pseudokirchneriella subcapitata)
EC50/48h	0,48 mg/l (daphnia magna) (OECD 202)
- 12.2 Persistencia y degradabilidad	
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol	
biodegradabilidad	Es fácilmente biodegradable: 75% (10 días, OECD 301F o equivalente).
52645-53-1 permetrina (ISO)	
biodegradabilidad	No es fácilmente biodegradable (OECD 301B - método de evolución de CO2 y OECD 301F - consumo de oxígeno).
Vida media hidrolítica	Hidrolíticamente estable a pH 3, 4 y 7. A 9,6 pH (25°C) la permetrina se hidroliza con valores DT50 para cis- y trans-permetrina estimados en 35 días y 42 días, respectivamente.
Persistencia	La permetrina se puede considerar como potencialmente persistente en base a un constituyente de la permetrina (isómero cis).
128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol (BHT)	
Biodegradación en agua:	4,5 % (28 días, OECD 301C - Fácilmente biodegradabilidad: Prueba MITI modificada). No es fácilmente biodegradable.
- 12.3 Potencial de bioacumulación	
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol	
bioacumulación	La sustancia tiene un log Kow <1, lo que sugiere que no se espera que esta sustancia se acumule en los tejidos biológicos o se bioacumule en las redes alimentarias.
52645-53-1 permetrina (ISO)	
factor de bioconcentración	Los valores de BCF obtenidos experimentalmente para peces y quironómidos oscilaron entre 290 y 620 l/kg.
bioacumulación	El valor de Kow indica que la molécula tiene potencial para bioacumularse. Sin embargo, el valor BCF indica que los residuos se eliminan rápidamente mediante la depuración. La permetrina no cumple con el criterio B.
coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Kow = 4,67

(Se continúa en la página 9)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 9/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: AVIDUST

(Continuación de la página 8)

128-37-0 2,6-Diterc-butyl-p-cresol (BHT)	
bioacumulación	Una potencial de bioacumulación significativa es previsible.
- 12.4 Movilidad en el suelo	
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol	
coeficiente de reparto de carbono orgánico	Koc = 0,28
movilidad en el suelo	La sustancia tiene un Kow bajo y una alta solubilidad en agua, por lo tanto, tiene un bajo potencial de adsorción al suelo o sedimentos.
52645-53-1 permetrina (ISO)	
movilidad en el suelo	La permetrina se adsorbe altamente en el suelo (Koc=26930). No se espera que la lixiviación ocurra.

- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **PBT:** La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **mPmB:** La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- 12.6 Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **12.7 Otros efectos adversos:** No existen más datos relevantes disponibles.

- **Notas generales:** No deje que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

*** SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos


- Recomendación

No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto entre en el alcantarillado. Resuelto de acuerdo con las normas locales.

- Embalajes sin limpiar:

- **Recomendación:** Resuelto de acuerdo con las normas locales.

*** SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

- 14.1 Número ONU o número ID	
- ADR, IMDG, IATA	UN3077
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
- ADR	3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (permetrina (ISO), 2,6-diterc-butyl-p-cresol (BHT))
- IMDG	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (permethrin (ISO), 2,6-di-tert-butyl-p-cresol (BHT)), MARINE POLLUTANT
- IATA	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, AMBIENTE N.E.P. (permetrina (ISO), 2,6-diterc-butyl-p-cresol (BHT))
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
- ADR, IMDG, IATA	
	
- Clase	9 Materias y objetos peligrosos diversos
- Etiqueta	9

(Se continúa en la página 10)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 10/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: **AVIDUST**

(Continuación de la página 9)

- 14.4 Grupo de embalaje	
- ADR, IMDG, IATA	III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:	
- Contaminante marítimo:	Símbolo (pescado y el árbol)
- Marcado especial (ADR):	Símbolo (pescado y el árbol)
- Marcado especial (IATA):	Símbolo (pescado y el árbol)
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Atención: Materias y objetos peligrosos diversos.
- Número de identificación de peligro (nº Kemler):	90
- nº EmS:	F-A,S-F
- Categoría de estiba	A
- Código de estiba	SW23 Cuando se transporta en un contenedor a granel
	BK3, consulte
	7.6.2.12 y 7.7.3.9.
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
- Transporte/Información adicional:	
- ADR	
- Cantidades limitadas (LQ)	5 kg
- Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 g Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 g
- Categoría de transporte	3
- Código de restricción en túneles	(-)
- IMDG	
- Cantidades limitadas (LQ)	5 kg
- Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 g Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 g
- UN "Model Regulation":	UN 3 0 7 7 EN VI RO NME NT A L L Y H A Z A R D O U S SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (PERMETHRIN (ISO), 2,6-DI-TERT-BUTYL-P-CRESOL (BHT)), 9, III

*** SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- Directiva 2012/18/UE
- Sustancias peligrosas denominadas - ANEXO I Ninguno de los componentes está listado.
- Categoría Seveso E1 Peligroso para el medio ambiente acuático
- Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos de nivel inferior 100 t
- Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos del nivel superior 200 t
- REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)
La mezcla no contiene sustancias identificadas como COP.
- LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)
No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV.

(Se continúa en la página 11)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878

Página 11/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: **AVIDUST**

(Continuación de la página 10)

- **REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006, ANEXO XVII** Condiciones de restricción: 75

- Reglamento (UE) N° 649/2012 (PIC)	
52645-53-1 permetrina (ISO)	Anexo I Parte 1

- **REGLAMENTO (UE) 2019/1148 - Precursores de explosivos**

La mezcla no contiene precursores de explosivos en concentraciones iguales o superiores al 1 %.

- **Disposiciones nacionales:** No existen más datos disponibles.

- **Otras disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos** Número de inscripción en el registro de biocidas: 14-30-06867 y 14-30-06867 HA - Titular del registro: Zapi Químicas Ibérica, S.L. – Sector Foresta, 37 Local izquierdo - 28760 Tres Cantos (Madrid) España - Tel. +39 049 9597737 - Categoría de usuario: Uso por el público en general, uso ambiental y uso en industria alimentaria exclusivamente por personal especializado.

- **Sustancias altamente preocupantes (SVHC), según REACH, Artículo 59**

La mezcla no contiene sustancias SVHC en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **Reglamento (CE) n° 1005/2009: sustancias que agotan la capa de ozono**

La mezcla no contiene sustancias que agoten la capa de ozono.

- **15.2 Evaluación de la seguridad química:**

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química según el Reglamento (CE) n° 1907/2006 para la mezcla.

* SECCIÓN 16: Otra información

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. Los datos no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida. Se rechaza cualquier responsabilidad causada por el mal uso del producto o en caso de violación de la normativa vigente.

- **Indicaciones relevantes**

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- **Clasificación según el Reglamento (CE) n° 1272/2008**

Peligros físico-químicos: la clasificación de la mezcla se basa en los criterios establecidos en el anexo I, parte 2, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008. Si procede, los métodos se indican en la sección 9.

Peligros para la salud y el medio ambiente: la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo establecido en el anexo I, partes 3 y 4, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, utilizando datos de componentes.

- **Abreviaturas y acrónimos:**

NOELR: Tasa de carga de efecto no observable

RD50: Disminución respiratoria, 50 %

LC0: Concentración letal, 0 %

NOEC: Concentración sin efecto observado (No Observed Effect Concentration)

IC50: Concentración inhibitoria, 50 %

NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado

EC50: Concentración efectiva, 50 %

EC10: Concentración efectiva, 10 %

AEC: Concentración de exposición aceptable

LL0: Carga letal, 0 %

AEL: Límite de exposición aceptable

LL50: Carga letal, 50 %

EL0: Carga efectiva, 0 %

EL50: Carga efectiva, 50 %

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos

EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes

ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas

CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)

DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH)

PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)

LC50: Concentración letal, 50 %

LD50: Dosis letal, 50 %

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica

SVHC: Sustancias altamente preocupantes

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1

(Se continúa en la página 12)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878

Página 12/12

Fecha de impresión 24/01/2023

Número de versión 5 (reemplaza la versión 4)

Revisión: 24/01/2023

Nombre comercial: **AVIDUST**

(Continuación de la página 11)

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1

- **Referencias** - Informe de evaluación del principio activo Permetrina (ISO) (disponible en el sitio web de la ECHA).

- **Fuentes**

1. El manual de pesticidas electrónicos, versión 2.1 (2001)
2. Reglamento (CE) n° 1907/2006 y siguientes modificaciones
3. Reglamento (CE) n° 1272/2008 y siguientes modificaciones
4. Reglamento (UE) n° 2020/878
5. Reglamento (CE) n° 528/2012
6. Reglamento (CE) n° 790/2009 (ATP CLP 1)
7. Reglamento (UE) n° 286/2011 (ATP CLP 2)
8. Reglamento (UE) n° 618/2012 (ATP CLP 3)
9. Reglamento (UE) n° 487/2013 (ATP CLP 4)
10. Reglamento (UE) n° 944/2013 (ATP CLP 5)
11. Reglamento (UE) n° 605/2014 (ATP CLP 6)
12. Reglamento (UE) n° 2015/1221 (ATP CLP 7)
13. Reglamento (UE) n° 2016/918 (ATP CLP 8)
14. Reglamento (UE) n° 2016/1179 (ATP CLP 9)
15. Reglamento (UE) n° 2017/776 (ATP CLP 10)
16. Reglamento (UE) n° 2018/669 (ATP CLP 11)
17. Reglamento (UE) n° 2019/521 (ATP CLP 12)
18. Reglamento (UE) n° 2018/1480 (ATP CLP 13)
19. Reglamento (EU) n° 2020/217 (ATP CLP 14)
20. Reglamento (EU) n° 2020/1182 (ATP CLP 15)
21. Reglamento (EU) n° 2021/643 (ATP CLP 16)
22. Reglamento (EU) n° 2021/849 (ATP CLP 17)
23. Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
24. Sitio web de la ECHA

- * **Cambios en comparación con la versión anterior.**